



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS Y PLANES TRAS LA SUSPENSIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS AUTORIZACIONES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE PARA LA EXTRACCIÓN DE EJEMPLARES DE LOBOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4200-0135]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de octubre de 2022, desestimó la moción N.º 10L/4200-0135 subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0246, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, relativa a criterios y planes tras la suspensión por parte del Tribunal Superior de Justicia de las autorizaciones de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para la extracción de ejemplares de lobos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 383, correspondiente al día 13 de octubre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.